



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 18 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00617-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **DIFUSIÓN DEL IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA**

Referencia: Oficio Circular N.º 001-APL-2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia mediante el cual la Academia Peruana de la Lengua organiza el IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA "LA IDEA DE SOCIEDAD ABIERTA EN LOS ENSAYOS DE MARIO VARGAS LLOSA" para estudiantes de las instituciones educativas del 1ro al 5to año de secundaria

Al respecto, se adjuntan las bases en el documento de la referencia, las cuales deben ser compartidas con todas las IIEE del nivel de educación secundaria, con la finalidad que docentes y estudiantes puedan poner a prueba las competencias desarrollados a lo largo de su educación, inscribiéndose hasta el 20 de noviembre del presente año.

Para cualquier consulta sobre el mencionado concurso, escribir al correo electrónico apl.contacto@apl.org.pe

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, mediante Resolución Directoral Regional N.º 021-2025-DRELM, de fecha 06 de enero de 2025.

Atentamente,

GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA
Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica
de Educación Básica y Técnico Productiva

GLGC/D.OGPEBTP
AMTS/E.E.



GUERRA CABRERA Gladys
Liliana FAU 20330611023
soft

DIRECTORA DE LA
OGPEBTP - DRELM

Soy el autor del documento

2025/09/18 16:20:29

EXPEDIENTE: MPD2025-EXT-0879443 CLAVE: 76E5B3

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.gob.pe/regionlima-dre



Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina - La Victoria
T: (01) 500-6177





ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Lima, 11 de setiembre de 2025

Oficio Circular N.º 001-APL-2025

Señores
DRE LIMA METROPOLITANA
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para expresarle un saludo en nombre de la Academia Peruana de la Lengua fundada en 1887 que promueve y difunde la lengua castellana y las demás lenguas que en permanente contacto conviven en el territorio nacional.

Como parte de nuestros eventos programados para el presente año, este despacho ha organizado el **IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA “LA IDEA DE SOCIEDAD ABIERTA EN LOS ENSAYOS DE MARIO VARGAS LLOSA”** para estudiantes de centros educativos del 1ro al 5to año de secundaria, de nuestro país.

Por lo expuesto, le solicitamos nos brinde su apoyo en la difusión de las bases del concurso que remito adjunta a esta comunicación. También podrán descargar las bases del concurso a través de la página electrónica de la Academia Peruana de la Lengua (www.apl.org.pe). Tenemos previsto entregar los premios de este concurso el 20 de diciembre.

Seguro de contar con su apoyo en la difusión de nuestro concurso, me despido expresándole mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Dr. Eduardo Hopkins Rodríguez
Presidente
Academia Peruana de la Lengua

Adjunto: Bases del concurso.

IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

La idea de sociedad abierta

en los ensayos de

Mario Vargas Llosa

Organiza



BASES 2025

Se convoca este concurso entre los escolares de todo el Perú.

PRIMERO. En cuanto a los participantes:

Podrán participar estudiantes de centros educativos de 1ro al 5to año de secundaria, de todo el territorio del Perú. La participación de los estudiantes será por medio de su centro educativo y estará avalada por un tutor que puede ser un profesor del colegio o alguna autoridad competente de la misma institución. Las inscripciones se realizarán desde el **1 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2025**.

Para inscribirse el postulante deberá realizar lo siguiente:

- Llenar la ficha de inscripción que figura en la página electrónica de la Academia Peruana de la Lengua (www.apl.org.pe) con los datos del concursante y del tutor (nombres y apellidos, dirección, teléfono e indicar el año de estudios del postulante al que pertenecen), además de los datos del Centro Educativo.
- Recibirá un correo que confirme su inscripción.

La inscripción es gratuita. Cualquier consulta sobre el concurso se enviará al correo apl.contacto@apl.org.pe

Cronograma:

Inscripciones:	Del 1 de septiembre al 20 de noviembre de 2025
Presentación de trabajos:	Del 2 de septiembre al 22 de noviembre de 2025
Publicación de resultados:	11 de diciembre de 2025
Ceremonia de premiación:	20 de diciembre de 2025

SEGUNDO. Categorías de participación:

Los concursantes pueden participar en las siguientes **dos categorías**:

- Categoría 1: 1ro a 3ro secundaria**
Categoría 2: 4to y 5to secundaria

TERCERO. En cuanto al formato y extensión de la obra:

Los trabajos deben ser sobre la idea de sociedad abierta en los ensayos de Mario Vargas Llosa. Los ensayos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano. Cada autor podrá participar con una sola obra. El formato de entrega será:

- Documento en PDF de extensión máxima de 5 hojas A4, interlineado de 1,5 con letra Arial de 12 puntos y márgenes de 2.5 cm en cada lado.

CUARTO. En cuanto a la presentación de la obra:

Los trabajos deberán presentarse de la siguiente manera:

- Los trabajos se presentarán en formato PDF e indicándose en la primera página el título del trabajo y el seudónimo usado. En el correo de envío de los trabajos deberá considerar en el asunto el siguiente título:

IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA APL – Categoría: (completar) / Seudónimo: (completar) - Envío de trabajo

Se deberá consignar la categoría y el seudónimo del participante.

- **Los participantes en otro archivo**, deberán adjuntar los siguientes datos: nombres y apellidos, seudónimo, edad, nombre del centro educativo al que pertenece, grado, teléfono, correo electrónico, dirección y los nombres y apellidos del tutor. En el correo de envío de los datos de los participantes se deberá considerar en el asunto el siguiente título:

IX CONCURSO LITERARIO ESCOLAR DE LA APL – Seudónimo: (completar) – Se remite datos del participante

En el asunto se deberá consignar el seudónimo del participante y en el contenido del mensaje se remitirá todos los datos del alumno que presenta el trabajo.

- Los trabajos y los datos del participante deberán ser remitidos en correos distintos.

QUINTO. En cuanto a la entrega y recepción de los trabajos:

Los trabajos deberán remitirse al correo:

apl.contacto@apl.org.pe

desde el martes 2 de septiembre al sábado 22 de noviembre de 2025. La entrega de trabajos es independiente (un trabajo por participante).

SEXTO. En cuanto a los Premios:

Se premiará a los dos mejores trabajos de cada categoría.

		CATEGORÍA 1
1er. lugar	Laptop	Certificado de ganador del 1er. lugar
2do. lugar	Tablet	Certificado de ganador del 2do. lugar
		CATEGORÍA 2
1er. lugar	Laptop	Certificado de ganador del 1er. lugar
2do. lugar	Tablet	Certificado de ganador del 2do. Lugar

La premiación se realizará el sábado 20 de diciembre de 2025.

SÉPTIMO. En cuanto al Jurado:

Los trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por miembros de la Academia Peruana de la Lengua. Finalmente, ellos elegirán a los ganadores del concurso.

OCTAVO. En cuanto a los fines y utilización futura de los trabajos:

La participación en el Concurso supone la aceptación total por los participantes de las bases, así como la autorización por parte del autor de la utilización de su nombre y obra para la difusión en todo tipo de comunicación vinculada al concurso y sus resultados, y la publicación de la obra.

NOVENO. En cuanto a posibles cambios y modificaciones futuras:

La resolución de todas las cuestiones que pudieran surgir o plantearse en el desarrollo de este concurso será de exclusiva competencia de la Academia Peruana de la Lengua.

INFORMES

apl.contacto@apl.org.pe www.apl.org.pe
WhatsApp: 908 930 830